

¿Qué es Contraloría Social?

Es un proceso de participación ciudadana, el cual tiene como propósito observar y vigilar que los Programas Federales de Desarrollo Social, se realicen con apego a la ley.

¿Qué hace la Contraloría Social?



La contraloría social se encarga de vigilar el ejercicio de los recursos públicos federales otorgados a instancias gubernamentales a través de diversos Programas de Desarrollo Social, como pueden ser obras, apoyos o servicios; estas acciones son posibles con la participación organizada e independiente de las personas beneficiarias de dichos Programas, quienes también pueden verificar y evaluar, que se cumpla la entrega de apoyos de manera honesta transparente, eficaz y legal.

¿Quiénes participan en la Contraloría Social?

- **Instancia Responsable:** Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- **Instancia Normativa:** Instituto Politécnico Nacional, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Educación Media Superior.
- **Instancia Ejecutora:** Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, que integran el Nivel Medio Superior (NMS).
- **Comité de Contraloría Social:** Integrado por las y los beneficiarios de los Encuentros Académicos Interpolitécnicos, Premios y Reconocimientos.
- **Las y los Beneficiarios de:** Encuentros Académicos Interpolitécnicos, Premios a los Mejores Prototipos de NMS, Premios a las Mejores Tesis, Reconocimiento a la Excelencia Académica, Encuentro: Mejores Proyectos Aula y Hackatón.

¿Quiénes pueden formar parte del Comité de Contraloría Social?

Para poder participar en el Comité de Contraloría Social es necesario cumplir con lo siguiente:

- Ser de las y los beneficiarios de Encuentros Académicos Interpolitécnicos de Nivel Medio Superior, Premios a los Mejores Prototipos de NMS, Premios a las Mejores Tesis, Reconocimiento a la Excelencia Académica, Encuentro: Mejores Proyectos Aula y Hackatón, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.
- Recibir capacitación relacionada a la Contraloría Social.
- Recibir asesorías durante el tiempo indicado en el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora en coordinación con el personal de enlace designado para llevar a cabo la Contraloría Social.
- Cumplir con las actividades señaladas en el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora (Unidad Académica de NMS).



¿Cuáles son las funciones del Comité de Contraloría Social?

INFORMAR

A las y los beneficiarios sobre la realización y desarrollo de Encuentros Académicos Interpolitécnicos de Nivel Medio Superior, Premios a los Mejores Prototipos de NMS, Premios a las Mejores Tesis, Reconocimiento a la Excelencia Académica, Encuentro: Mejores Proyectos Aula y Hackatón, durante el Ejercicio Fiscal 2025.

INTERCAMBIAR

Experiencias de manera virtual y presencial a través de la participación en reuniones académicas con las y los beneficiarios de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior.

EVALUAR

La realización de los Encuentros Académicos Interpolitécnicos de Nivel Medio Superior, Premios a los Mejores Prototipos de NMS, Premios a las Mejores Tesis, Reconocimiento a la Excelencia Académica, Encuentro: Mejores Proyectos Aula y Hackatón, durante el Ejercicio Fiscal 2025.

PREVENIR Y DENUNCIAR

Sobre algún acto de corrupción.

¿QUÉ SE PUEDE DENUNCIAR?

UNIDADES ACADÉMICAS:

- Si se niegan a entregarte alguna de las convocatorias de participación de los Encuentros Académicos Interpolitécnicos de Nivel Medio Superior, Premios a los Mejores Prototipos de NMS, Premios a las Mejores Tesis, Reconocimiento a la Excelencia Académica, Encuentro: Mejores Proyectos Aula y Hackatón, en el Ejercicio Fiscal 2025.
- Si recibes malos tratos y no te brindan la información necesaria y oportuna como beneficiario.
- Si te solicitan algún porcentaje de tu beneficio obtenido.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

- Condicionan la entrega de tu beneficio obtenido en los Encuentros Académicos Interpolitécnicos de Nivel Medio Superior, Premios a los Mejores Prototipos de NMS, Premios a las Mejores Tesis, Reconocimiento a la Excelencia Académica, Encuentro: Mejores Proyectos Aula y Hackatón, en el Ejercicio Fiscal 2025.
- Amenazan con quitarte el beneficio obtenido por alguna razón.
- Si te solicitan a cambio de tu beneficio obtenido asistir a eventos políticos, realizar algún favor particular o de cualquier otra índole.



QUEJAS Y DENUNCIAS

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno:

- Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC), en la liga:

sidecc.buengobierno.gob.mx

- Las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
- En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.

Instituto Politécnico Nacional:

- El Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría Académica y la Dirección de Educación Media Superior, a través de sus páginas de internet darán a conocer los mecanismos de captación y atención de Quejas y Denuncias, así como también orientarán en la presentación de las mismas.

ipn.mx

ipn.mx/seacademica/

ipn.mx/dems/

Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional:

Mediante la página web y en el buzón captarán y atenderán las Quejas y Denuncias; además brindarán orientación para ser presentadas.

oic.ipn.mx

buzonoic@ipn.mx

SAC
SECRETARÍA
ACADÉMICA

DEMS
Dirección de Educación
Media Superior

PROGRAMA

Servicios de Educación Media Superior del Instituto Politécnico Nacional



EJERCICIO FISCAL 2025



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"